

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

USCRICION.

En Granada un mes. 175 pts.
 En el resto de la península, trimestre. 6
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 1750

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana. 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS MATRÍCULAS DE HONOR.

Nuestra legislación de Instrucción pública es una madeja imposible de convertir en ovillo; tantos son sus cabos sueltos.

Hé aquí un caso, que puede probar lo que decimos.

Supongamos que un alumno del primer curso de segunda enseñanza obtiene premios en todas las asignaturas á que está matriculado. Este alumno con arreglo á las *Instrucciones* para la ejecución de los decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto hay vigentes, solicita y se le conceden tantas *matrículas de honor* como premios ha obtenido.—Lo propio le sucede en los cursos siguientes y llega al último año teniendo una hoja de estudios brillantísima. Se examina de las asignaturas y le conceden premio; verifica los ejercicios de grado de Bachiller y obtiene nota sobresaliente en ellos; mas entra en oposición al premio extraordinario y el destino le es adverso; sus trabajos son deficientes y el premio no se le adjudica, y como las *Instrucciones* ya referidas dicen en el párrafo segundo de la 8.ª que «los premios en las últimas asignaturas de segunda enseñanza otorgan derecho á matrículas de honor en las facultades, á no ser que los interesados hayan obtenido el premio extraordinario del grado de Bachiller.» el alumno á que nos referimos con todos sus premios ordinarios y sus honoríficas matrículas es de peor condición que el alumno que ha conseguido haber unas oposiciones brillantes al premio extraordinario, y que en su hoja no tiene las distinciones. Y es aun más curioso el caso si concluimos de leer el referido párrafo segundo de la *Instrucción 8.ª* que dice así: «En el Doctorado se concederán dichas matrículas (las de honor) en las asignaturas de la Licenciatura, hayan ó no hecho los alumnos sus estudios en la Universidad central.»

¿Por qué es de peor condición el que concluye el bachillerato, que al pasar de la Licenciatura al doctorado? En verdad que no lo comprendemos.—Cuando mas estimula la necesidad el estudiante; cuando el cambio de estudios ha de marcar el verdadero rumbo de la inteligencia del que se dedica á los estudios universitarios, la ley de Instrucción pública le ofrece una decepcion en vez de un premio al alumno del caso referido.—¡Cosas de España!

Y ya que hablamos de estudios hacen una pregunta: ¿la mitad de los derechos académicos que segun las ya mencionadas Instrucciones se vania destinando «por iguales partes al aumento y mejora del material científico de cada establecimiento y á los auxilios pecunarios á los alumnos sobresalientes y fallos de recursos que lo solicitan» tendrá igual destino el curso próximo, á pesar de abonarse este curso en papel del Estado los derechos académicos? La contestacion á esta pregunta, interesa mucho á gran número de jóvenes pobres y de clara inteligencia que al suprimirse esos auxilios, no podrán continuar sus carreras.

Seria este el último cabo suelto de la legislación de Instrucción pública.

EL DEFENSOR EN PARÍS.

La vida parisiense.

He visto en los periódicos de Madrid la manifiesta impresion que ha causado el cuadro de Pradilla *La rendición de Granada*. Paris hoy tambien se entusiasma con una obra artística escultórica de Clesinger; es la segunda de las cuatro estatuas que se han de adornar la Escuela militar. Representa al cé-

lebre general Kleber, montado en un soberbio caballo árabe, con un magnífico traje de general de la República. Es un grupo bellísimo, lleno de verdad, de movimiento y de sentimiento plástico. Clesinger sabe dar á sus caballos un carácter heroico que les hace dignos de un Parténon, dejándoles, sin embargo un aire de vida que parece que van á relinchar. Por tal medio resuelve el difícil problema de lo bello en verdadero y de lo clásico en lo real.

Por referirse á un compatriota nuestro muy estimado, me de contar lo sucedido ultimamente á Rubén Blasco con el *Evénement*. Aureliano Scholl, redactor de este periódico, recibió una carta firmada *Eusebio Blasco*, escrita en un francés imposibles tanto por sintaxis, como por ortografía. En ella pedíase á Scholl que hablara de él, prometiéndole en cambio convidarle á comer por una sola vez.

Scholl, que es un atollondrado, de ello dió pruebas al ser acometido por el conde Dion en pleno Conclavard por haber hablado de las relaciones de éste con la duquesa de Charlines, dió crédito á la broma y publicó la carta en *L'Evénement* añadiendo unos comentarios bastantes indiscretos, excitando á los periodistas parisienses á que hablaran de Blasco para que al verlas las gentes por la calle dijeran ¡Voilà Blasco! ¡Pive Blasco!

Al día siguiente, mandó Blasco dos padrinos á Scholl y no pasó mucho tiempo, en que se descubriera que todo era una broma pesada que se habia hecho á Aureliano Scholl á costa de Blasco, imitando la letra de éste.

Todo ha quedado arreglado; pero sin embargo, es lamentable que Scholl comentando la carta del psondo Blasco, dijera que este lo es conocido en Paris, cuando en el Olean se está ensayando su preciosa comedia, *No la hagas y no la temas* y en el Gymnase se le ha admitido ya *Le voyage en Espagne*.

Paris se ha quedado sin parisiense los potentados, ó se han retirado á sus castillos de provincias, ó han partido para Londres cuya season está ya espirando. De las playas de moda llegan cartas expresando la creciente animacion que allí se nota. Mucho me temo que la próxima carta la recibas us ed fechada en Dieppe, sea Trouville ó en Bagnères de Bigorres.

Un rasgo de avaricia que se atribuye á Luis Felipe, cuando se abrió una suscripcion en favor de Lafitte el banquero que dió fondos para la Restauracion de Ferrero, origen de encubramiento al trono del antiguo duque de Orleans, se le presento al rey la lista y suscripcion.

—¡Pobre migol!—dijo el rey.—Tan leal! Tan fiel! Tomad cinco francos, y devolvedme dos y medio.

Trois Eloiles

A nuestras lectoras.

La gran fiesta típica de este año se ha celebrado con una afluencia de gente extraordinaria. El aspecto que presentaba la reunion es indescriptible. Era aquello una orgia de colores, una tumultuosa confusion de trajes. Dice el *Figaro* que solo en el recinto del espesaje habia más de dos mil vestidos esmaltando la sombría multitud de trajes masculinos. Todas las ambiciones femeninas se disputaban la palma de la elegancia. El campo de las duquesas estaba representado brillantemente; el de la banca se mostraba fastuoso como siempre; el de la diplomacia y el de la política, contaba algunos triunfos dignos de señarse, y el de la clase media se mantenía al nivel de la elegancia distinguida. Imposible de tallar trajes cuando se cuentan por miles.

Lo único que diré considerando el aspecto moral, es que jamás el gusto parisiense se ha mostrado tan seguro de si mismo. Salvo las indicadas excepciones que no salen de sus respectivos círculos, se abandonan algun tanto las telas costosas y los ricos encajes, así como los tocados monumentales cubiertos de tesoros, todo lo para adoptar una sencillez llena de hechizos, en la cual se trata de disimular la riqueza, aunque en el fondo existe. Tendremos, pues que ocuparnos á la par de las modas lujosas y de las sencillas.

Entre las primeras figura el sombrero Girondino, de paja de arroz negra con anchas alas abarquilladas y forradas de terciopelo negro. El casco es alto, y una ancha cinta de raso le rodea, formando una especie de roseta por delante, con una gran hebilla de acero en medio y una pluma amazona puesta á la derecha.

Se celebran bastantes bodas y los vestidos de novia entran en la categoría de los lujosos. He visto un precioso modelo de raso maravilloso y moaré. Todo el delanteo es de moaré con fondo de falda

añadido por detrás. Una alta ruche de raso sugeta por enmedio y dispuesta en grupos de pliegues, bordea el vestido. Por detrás hay un recogido de raso sugto á pliegues por los lados y formando una gran cabeza caída. El cuerpo de moaré, es plano y termina con abuecadores de raso con cabeza de abullonados y encaje Malinas. Manga marquesa con garnicion de encaje, y gran cuello de encaje con ramo de flores de azahar. Tocado de flores de azahar y velo de tul.

Para las playas y los establecimientos termales se permite cierta excentricidad, sobre todo en los colores que se usan, aunque más que casados parecen divorciados. Muchas no se contentan con dos matices sino que eligen tres y cuatro. Para salir á la calle en Paris, el cuerpo ceñido es de muy buen tono. Viene á ser en suma un chaqué y se llevarán muchísimo en viaje, en el campo y en los baños. Suele hacerse de paño azul telégrama, y al borde de los delanteros y de los lados hay una doble serie de lengüetas agrupadas de dos en dos y ribeteadas. Es una novedad del mejor gusto y de un aspecto muy gracioso. Lo he visto sobre un vestido de blonda española negra, y el efecto que producía no podia ser más bello.

A propósito de novedades, gracias al calor excepcional que hemos tenido estos últimos días, he visto ya trajes de batista blanca y de color, tejidos que se emplean lo mismo para el traje sencillo que para el de vestir. Los colores lisos guarnecidos de encaje color crudo ó blanco, son lindísimos, y se combinan tambien con una batista de mil cuadros ó de mil rayas, ó con dibujos. Sobresordenado moaré se ven claveles estampados del mejor efecto, y hay muchos dibujos que imitan el antiguo Madras.

Las *matinées* de batista ó de surah están muy en moda. Su corte es muy sencillo, consistiendo solo su originalidad en sus dimensiones. Es menos que una bata más que un chaqué de interior, siendo una prenda muy cómoda, porque se puede llevar con una falda sencilla, de la cual solo se descubre el borde. Con las chaquetillas de interior, cortas y abiertas, se necesita una falda elegante, cubierta de encaje ó de bordado, en tanto que con este nuevo modelo, la menor garnicion de falda produce el mejor efecto. Nada más bonito que un gran volante cortado de entredoses aplicados entre los anchos pliegues, quedando abiertos por detrás en todo su largo como una levita, para que se separe al sentarse. Es modelo que puede hacerse de surah de todo color, con entredoses de encaje.

Ocupémonos ahora de los vestidos de niñas. Figura entre las últimas novedades una casaca de cachemir de color oscuro, con chaleco de seda de tono claro ó de un color vistoso, mirto y azul pálido, nítida y rosa claro, granate y rosa carne. Cuello de encaje y chorrera de encaje formando espiral y bajando hasta la abertura del chaleco. Una gran botanadura y un lazo por detrás completan sus adornos.

Tambien está en boga un trajeito completo de azul marino y azul claro. Forma entrada en la espalda, abierta por delante sobre una pechera de surah azul claro, cuyo borde inferior forma volante sobre un bajo de falda puesto de lado. Bocamangas de paño con ribete azul, así como el borsillo y el contorno del vestido.

Para terminar, recomendaré un cuello de forma redondo con dos hilera de guipure que sienta muy bien á los niños sobre la casaca ó el trajeito que acabo de describir.

Bernstina.

24 de Junio.

MISCELANEA.

Vistas. Las señaladas por esta Audiencia para hoy, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Almería, D. Emilio Perez con los albaceas de D.ª Francisca Jimenez.—Terceria.

SALA DE LO CRIMINAL.—*Seccion 1.ª*—Huelma, Ramon Fernandez, lesiones; Vélez Málaga, Francisco Moya, homicidio; Guadix, Andrés Contreras, hurto; id., Antonio Garcia, lesiones; id., Gabriel Ruiz, hurto; Málaga, Eloy Medina, disparo; Iznalloz, José Romero y otros, lesiones.—*Seccion 2.ª*—Mártos, Antonio Brigido Viveros, lesiones; Torrox, Baldomero Ruiz, robo; Montefrio, Pedro Entrena; Guadix, lesiones; Huéscar, Ramon Orpi, violacion; Andujar, Isidoro

Burgos, homicidio; Orgiva, Antonio Torres, hurto.

Está bien. Hemos recibido bajo sobre, la siguiente nota: «Las recaudaciones obtenidas por consumos en los días que se expresan, son las siguientes: Día 23 de Junio, 4.238.94 pesetas.—Día 24, 2.683.51.—Día 25, 2.104.72.—Día 26, 6.212.64.—Día 27, 2.788.82.—Día 28, 3.373.75.

Policia urbana. Muchas son las faltas que en este importante ramo de la administracion municipal se encuentran todos los días en Granada; merece pues que se abra una seccion en que demos cuenta de las quejas que hasta nosotros llegan y de las faltas que notamos.

Un caballero tropezó anoche en un cauchil destapado del Zacatin, y estuvo expuesto á quebrarse una pierna.

En la calle de Navas hay otro cauchil, del que sale continuamente agua.

En la calle del Gozo y en la plazuela de la Parra hay montones de escombros.

Lo avisamos todo ello á la Guardia municipal.

Penados. Se han dado las órdenes de ingreso de 18 confinados en el penal de Belen: cuatro proceden del suprimido destacamento de Antequera.

Vacante. Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Alhama.

Grados. Ha verificado los ejercicios de la licenciatura en Derecho civil, resultando aprobados D. Antonio Gonzalez Garcia, don Juan Castillejo y Sanchez de Teruel, don Francisco Jimenez Quilez, D. Félix Ibañez, y en Medicina, D. José Maria Lopez Pineda.

La guardia civil. La de la Calahorra ha capturado en Albuñan á un cabo segundo del regimiento de las Antillas, reclamado por el Gobierno militar de la plaza.

Los servicios prestados durante el mes de Junio anterior por el benemérito cuerpo en toda la provincia, son los siguientes: Captura de 32 delincuentes; id. de 4 prófugos; idem de 9 desertores del ejército y detencion de 23 individuos de faltas leves. Total de capturas, 68.—Armas recogidas, 31.—Ha denunciado 4950 cabezas de ganados que pastaban sin autorizacion.

Llamamientos. El uzgado de Motril llama á Juan Jimenez, vecino de Guájar Faragüit, por lesiones que le causó á Francisco Ruiz Heredia.

Notario. Por real orden de 6 de Junio último, ha sido nombrado, previa oposicion, Notario del Padul, al estudioso é ilustrado jóven D. Juan Benavides Berete.

Premio. El estudioso Jóven D. Gaspar Esteva Babassa ha obtenido en esta Universidad el premio ordinario por oposicion á la asignatura de Ampliacion del Derecho civil y Códigos Españoles.

Armilla. Se ha constituido en dicho pueblo con el caracter de definitivo, el comité democrata-monarquico, en la siguiente forma: presidente honorario, Sr. D. José de Aranda; efectivo D. José Martinez Moreno vicepresidente, D. Dionisio Rodriguez T. vocales, D. Manuel Alcantara Hurtad, Francisco Jimenez Martin, D. Juar Garcia, D. Antonio Callejas Perrino Cantos Builejos; secretario Lopez.

Alumbrado. Los faros que se están colocando en las casas de la poblacion para alumbrado de gas, alumbrarán pero en cambio tienen la desventa

destrozando las fa-
no podría remediar-

importante. Como no hay di-
nero para construir material de alumbrado
se están quitando faroles de los barrios estre-
mos para colocarlos en el centro de la ciu-
dad. Esta medida se vá haciendo estension á
otras calles como la de Cuchilleros que ha
perdido un farol que iluminaba parte de la
calle y una tenebrosa e llejuela sin salida.

Racionado á los pobres. La subas-
ta de este servicio ha sido adjudicada en el
Ayuntamiento á D. Rafael Rubio.

Valor se necesita.

Sucesos de la capital. La mañana
del lunes, á las once, robaron en la casa de
doña Amalia Puchol que habita calle de
Azacaya, una gran cantidad de ropa blanca.
Dióse enseguida cuenta del hecho al jefe de
Orden público Sr. Chamochin y este comen-
zó las averiguaciones resultando que se sos-
pechaba de un individuo que se decia blan-
queador. El Sr. Chamochin, el inspector del
Salvador y sus subordinados, cumplieron de
un modo digno de elogio con su mision; á
las veinticuatro horas se habian rescatado las
prendas robadas.

A las 3 y media de la tarde del 29 riñeron
varios sugetos en el camino del Sacromonte,
resultando uno de ellos gravemente herido.
Un carabnero le recogió y detuvo al agre-
sor entregándolos á un cabo de la guardia
municipal que los condujo al Hospital y á la
cárcel respectivamente.

Casi á la misma hora reñian y escandalizaban
en la calle de Navas dos borrachos.
Así que quedaron satisfechos el uno y el otro
despues de haberse puesto como *chupa de
dómine*, se separaron sin que los agentes de
la autoridad les dijeran ni una palabra.

En la plaza de los Naranjos, no se sabe
por qué motivo, hirieron en la cabeza ante-
ayer tarde de una pedrada á un sugeto. En la
calle de Elvira sucedió un caso igual. Los
agentes de Orden público recogieron los
heridos.

A las 11 de la noche fueron detenidos por
escándalo dos sugetos, uno en la plaza Nueva
y otro en el barrio de San Lázaro.

Ayer mañana, en la posada del Pan, acometió
al posadero con una faca un sugeto,
que fué detenido por los agentes de Orden
público.

Oposiciones Como resultado de las
oposiciones verificadas en el Instituto se han
adjudicado los siguientes premios:

1.º de *Latin*: D. Fernando de las Heras
Vargas, primer premio. D. Carlos Vigil de
Quiñones, segundo premio.—2.º de *Latin*.—
D. Angel Ganivet Garcia, D. Francisco Es-
calada y D. Nicolás Peña Rada, premios, y
don Adolfo Sanchez Ortega, mencion hono-
rífica.—*Retórica y Poética*, D. Ricardo Fer-
nandez y Rodriguez, D. Justo Sanchez Jua-
rez, D. Emilio Muñoz Lain y D. Juan Terrazas
y Aspeitia, premios, y D. Carlos Ramirez
Lopez, D. José Cazorla Quirosa y D. Federico
Chaves y Perez del Pulgar, menciones hono-
ríficas.

Es lo justo. Leemos en *El Industrial*
de Jaen:

«En el último Consejo de ministros, el
señor Albareda propuso á sus compañeros
que no se concediese la subvencion pedida
por la Empresa de la linea férrea de Linares
á Puente Genil.

Así quedó acordado por el Gabinete.»

Otro caso. El Ayuntamiento de Alcalá
de Henares ha resuelto dimitir por carecer
de recursos para una fructuosa administra-
cion. Tampoco ha pensado nadie en instruir
el proceso.

**La Direccion de Instruccion pú-
blica.** Leemos en *La Correspondencia*: «El
Riaño insistió en su dimision como direc-
cion de Instruccion pública»

Tempo: «Hoy no ha asistido á su
Sr. Director de Instruccion Pú-
blica su digna actitud, contraria
á pasar por las horcas cau-
deros del Ministro.

Se ha ofrecido la Direccion al
en caso de que no conteste

clara y correctamente, hará el mismo ofre-
cimiento al Sr. Pisa Pajares.»

replica *La Correspondencia*: «Dice el *Tiem-
po* que se ha ofrecido la direccion de Ins-
truccion pública al señor Carreño, y sino
aceptase, que se le ofrecerá al Sr. Pisa
Pajares.

Hasta ahora no se ha ofrecido á nadie ese
cargo.»

La tormenta de ayer. Ayer, á las
cinco de la tarde, descargó sobre Granada
una espantosa tormenta: El agua caía á tor-
rentes: sucedianse los relámpagos sin in-
terrupcion, y los truenos eran prolongados y
formidables. Bien pronto se inundaron las
calles más bajas de la localidad: en la de
Mesones, el agua alcanzó medio metro de
altura, anegando muchos almacenes: el só-
tano de la antigua papelería del Sr. Yorca se
llenó, midiendo el nivel del agua dos metros
de altura, é inutilizándose muchas existen-
cias. El conflicto revistió un carácter serio:
fué necesario impetrar el auxilio del Cuerpo
de Zapadores, que acudió con sus bombas,
tardándose dos horas en desaguar el sótano:
las pérdidas sufridas por los propietarios del
establecimiento son muy considerables.

En la calle de Mendez Nuñez, el agua in-
vadió por completo los pisos bajos de los
viejos edificios que quedan como sepultados
por la elevada rasante que tiene la nueva
vía.

Media hora despues de comenzar la lluvia,
descargó una terrible nube de pedrizco.
Hubo momentos verdaderamente aterrado-
res. La granizada caía con tal violencia, que
destrozó los arbolados de los paseos y jardi-
nes, y desconchó varios muros. Los granizos
tenian centimetro y medio de espesor: eran
algo más gordos que avellanas.

A todo esto comenzó á crecer el caudal
del rio Darro: las aguas venian sucias, ama-
rillentas y muy violentamente: el nivel del
Genil subió poco, sus aguas eran rojizas. En
el Beiro apenas se notaron los efectos de la
torrencial lluvia.

Segun nos dicen, la tormenta no ha sido
muy general. Sin embargo, ha producido
considerables destrozos en las vides y en los
sembrados de la vega hasta Albolote. Espe-
ramos tener que lamentar mayores perjui-
cios.

La tormenta duró próximamente tres ho-
ras. Ha sido un golpe terrible para la agri-
cultura del término rural granadino.

Los batallones de reserva. Segun
los cuadros de organizacion aprobados por
Real orden de 19 del actual, la procedencia
y organizacion de las reservas de Baza y Lo-
ja en nuestra provincia, es como sigue:

BATALLON RESERVA DE BAZA, NÚM. 90.—Te-
niente coronel don Antonio Garay, Borbon;
comandante don José Menendez, reemplazo,
don Diego Serrano, id.; capitanes don Joa-
quin Gutierrez Zambrano, teniente ascendi-
do, Alava, don Juan Fresno, reemplazo,
don José Fuertes, id., don Francisco Fernan-
dez Guizado, id., don Agustin Tineo, idem;
tenientes don Joaquin Mendoza, id., don José
Acosta, id., don Juan Artacho, id., don To-
más Amador, id., don Manuel Abad, id., don
Agustin Vidal, id., don Tomás Boiguez, idem
don Luis Busquet, id.; alférez don Juan Pu-
lido, id., don Manuel Sanchez Melera, id., don
Pantaleon Sanchez Caños, id., don Santiago
Sanguilla, id., don Domingo Suarez, id.; sar-
gentos primeros Santos Antolinez, Antillas,
Celestino Orcajuelo, id., Justo Tapia, id., Juan
Aparicio, id.; cornetas ó suplentes, dos del de
la Constitucion y dos del de Borbon.

BATALLON DEPÓSITO DE BAZA, NÚM. 90.—Te-
niente coronel don Francisco Guerrero, Anti-
llas; comandantes don Alejandro Garcia Me-
nacho, reemplazo, don Juan Lareño, id.; capi-
tanes don Manuel Buceta, id., don Ignacio
Manzanares, id., don Diego Sanchez Rubió,
id., don Juan Diez Onate, id.; tenientes, don
José Ruiz Ortiz, id., don Fructuoso Campos,
id., don Gaspar Catalan, id., don Cipriano
Carrasco, id.; don Matías Carretero, id., alfé-
reces don Salvador Guerrero, id., don José
Hernandez Asencio, id., don Antonio Ibañez
Gonzalez, id., don Pedro Muñoz, id.; sargento
primero Melchor Fernandez Fernandez, Min-

danao; cabos, dos de Borbon; soldados, tres de
de la Constitucion.

BATALLON RESERVA DE LOJA, NÚM. 91.—Te-
niente coronel don Antonio Palomo Ramirez,
reemplazo; comandantes don Tomás Gomez
Tarin, id., don Pedro Moreno, Borbon; capi-
tanes don Santiago Garcia Rodriguez, Min-
danao, don Bernardo Ortiz, reemplazo, don
Antonio Morales, Antillas, don Rafael Alva-
rez id., don Francisco Garrido, reemplazo;
teniente don Antonio Leon, Mindanao, don
Felipe Garrido, id., don José Amador, Anti-
llas, don Antonio Segovia, id., alférez ascen-
dido, don Ubaldo Calvo, reemplazo, don Félix
Domingo, id., don Antonio Durán, id., don
Manuel Conde, Antillas; alféreces don Ramón
Rodriguez, Mindanao, don Cayetano Estrada,
id., don Antonio Leal de Ibarra, Antillas,
don Lorenzo Hijos, reemplazo, don José Mo-
rales id.; sargentos primeros José Bello, Za-
ragoza, Pascual Millanes, Antillas, Juan Ruiz
Fernandez, Luchana, Blas Pechero Estevez,
Múrcia; cornetas ó suplentes, dos de la
Constitucion y dos de Borbon.

BATALLON DEPÓSITO DE LOJA, NÚM. 91.—Te-
niente coronel don José de la Iglesia Márcos,
reemplazo; comandantes don Ricardo Gui-
tar, id., don Raimundo Moreno, id.; capitanes
don José Seris, reserva Motril; don Agustin
Aguacil, Sevilla, don Pascual Carrascosa,
Cuba, don Antonio Martinez, Borbon; tenien-
tes don Pedro Penalva, Cuba, don Eduardo
Calderon de la Barca, id., don Juan Amedes,
Borbon, don Ramon Fernandez, id., don Ma-
nuel Muñoz Perez, reemplazo; alféreces don
Tomás Corpas, id., don Juan Palma, Borbon,
don Manuel Olmo, id., don Claudio Martinez,
reemplazo; sargento primero Natalio Tejeiro
Bravo, Alba de Tormes; cabos, dos de la
Constitucion; soldados, tres de Bailen.

El certámen del Liceo. El lunes 3
del corriente, aniversario de la instalacion
del Liceo en el local que ocupa, á las nueve
de la noche se efectuará la solemne adjudica-
cion de los premios del Certámen convo-
cado, que segun el fallo del Jurado, han re-
caido en las obras que se mencionan á con-
tinuacion:

Oda á Isabel la Católica. (Se ha declara-
do desierto este tema.)

Opúsculo histórico-crítico sobre *Las bellas
artes en Granada.* (No se ha concedido el
premio.—Accesit al trabajo cuyo lema es:
«¡Ojalá que, aún á costa de mi rubor y de
mi censura, tuviesen las bellas artes de Gra-
nada un historiador digno de su gloria —
Castro y Ozcoco.»

Composicion de temas y metros volunta-
rios. Premio á la composicion religiosa títu-
lada *Dies iræ*.—Accesit á la que se titula
Epiceyo á Moreno Nieto.

El jurado de honor, constituido por seño-
ras y señoritas, entregará los premios á los
autores de las composiciones mencionadas.

Ferrocarril de Granada á Motril.
La comision del Senado que ha de emitir
dictámen sobre este proyecto de ley, la com-
ponen los señores:

Marqués de Caracena, marqués de Alman-
zora, D. Cosme Barrio Ayuso, D. Francisco
de los Rios Rosas, D. José Luis Riquelme,
D. Nicolás de Paso y Delgado y conde de
Villardompardo.

Tormenta en Illora. Segun carta de
Illora, fecha 29 del pasado Junio, á las tres
y media de la tarde, descargó sobre aquella
villa el dia 28, una fuerte tormenta que tar-
dó cuatro horas en desaparecer. Comenzó
por una granizada que afortunadamente du-
ró poco, y siguió un agua torrencial que ha
causado grandes perjuicios á los trigos que
estaban en las eras. Una exhalacion cayó en
una casa, sin que ocasionara daños perso-
nales.

Licenciado. Despues de unos brillan-
tes ejercicios recibió ayer el grado de licen-
ciado en la facultad de Filosofía y Letras, el
estudioso jóven D. Enrique Jimenez Pulido,
cuya hoja literaria y notable aplicacion, le
aseguran un porvenir lisongero.

CHARADA.

Desgracia del que no defendía.

pues sin ella me prima tres de fijo,
de terciá dos las obras yo leía,
mientras que con teson firme y prolijo
mi TODO me miraba y se reía.

CARTERA OFICIAL.

Edicto. El Alcalde etc Hace saber: que á vir-
tud de lo intercedido por los señores Comisarios de
la Acequia de Taramonta, hé acordado convocar á
Junta general de interesados en las aguas de la mis-
ma, para el dia 9 de Julio próximo, cuyo acto ten-
drá lugar en estas Casas Capitulares, á la una de su
tarde, con el objeto de tratar sobre las cuentas de
dicha acequia y entrega de la documentación.—Gra-
nada 26 de Junio de 1882.—M. de Zayas.

Anuncio de la Alcaldía. El soldado licenciado
en esta plaza procedente del Batallon reserva de Mo-
tril, Matías Aguilera Bermudez, se presentará en la
Secretaría Municipal, á recoger un documento que
le pertenece.—Granada 30 de Junio de 1882.—Z.

Nacientes. Las plazas de maestros de esgrima y
gimnasia de la Academia de Artillería, con 150 pe-
setas mensuales cada una, que se solicitarán antes
del 15 de Julio.

Subastas. El 15 de Julio, en el gobierno de
Leon y alcaldía de Ponferrada, el servicio del correo
entre la administracion del ramo de Ponferrada y la
estacion del ferrocarril, en 1.400 pesetas anuales.

El 28 de idem, en la diputacion de Albacete, las
tas que en 1882-83 necesiten los establecimientos
de beneficencia provincial. El 20 en el cuartel de la
guardia civil de Leon, la construccion de las prun-
das de uensilio para el 13.º tercio por cuatro años.
El 31, en el ministerio de Marina y departamento de
Cartagena, segunda vez, la madera de pino rojo y
blanco para este arsenal.

El 31 de Julio se subastará en la direccion de Pro-
piedades y en las minas de A maden el servicio de
extraccion, introduccion y arrastre de minerales y
materiales y movimiento de las aguas por bajo del
séctimo piso por un año, 0 20 de peseta quintal mé-
trico.

El 7 de Agosto, en el gobierno de Canarias y alcaldía
de Orotava, el correo entre Santa Cruz de Tenerife
y el puerto de la Orotava y dos expediciones redon-
das mensuales combinadas con los correos de Cá-
diz, en 3.500 pesetas anuales. El 19 de Julio, en el
gobierno de Zaragoza y alcaldía de Perdiguera, la
construccion de una Casa Consistorial en este pue-
blo, en 23.807'34. El 30 del actual, en la diputacion
de Cádiz, la impresion del *Boletín Oficial* por un año
á media peseta por línea de avisos y edictos. El 27
de Julio, en la de Zamora, la construccion del trozo
tercero de la carretera de Zamora á Villalpando, en
Oviedo, la publicacion de *Boletín de* por tre-
años, á 30 los 50 ejemplares. El 20 de idem, en el
cuartel de la guardia civil del barrio de Salamanca,
en Madrid la construccion de utensilio para el 14.º
tercio por cuatro años. El 24 de idem, en las minas
de Almadén y delegaciones de Hacienda de Córdoba
y Oviés, 600 toneladas de carbon mineral espa-
ñol, á 36' 5. El 27 de idem, en la Fábrica del Sellos
96.000 carbonos.

Direccion de Aduanas. En Noviembre último
se importaron en la Peninsula y Baleares mercancías
por valor de 38.453.424 pesetas, que pagaron de de-
rechos 6 7 9, 423, resultando 4.425,985 mas en valo-
res y 258. El mas en derechos que en Noviembre de
1880. Contribuyeron al alza de derechos las aduanas
de las provincias de Alicante, Almeria, Barcelona,
Cadiz, Cádiz, Coruña, Gerona, Granada, Guipuz-
coa, Huelva, Málaga, Sevilla, Valencia y Baleares.
Por todos los conceptos á cargo de esta Direccion
se recaudaron 9.512,122 pesetas, 170.000 mas que en
Noviembre anterior.

En el de 1881 entraron con cargas en los puertos
españoles 181 buque con bandera nacional y 518 con
extranjera, que descargaron respectivamente 26 mil
774 y 178.320 toneladas de 1.000 kilogramos de mer-
caderías, y salieron 606 y 615 despues de cargar
65.258 y 319.157 toneladas.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del
dia.—Entran de semana el director de la escuadra
de Cubetas D. Francisco Ruiz, y el Ayudante que
suscribe.

De la seccion sanitaria el facultativo titular y
numerario del Cuerpo, D. José Aguilá Castro.
La limpia del Parque y sus efectos el domingo 2
de Agosto á las ocho de la mañana.

Granada 30 de Junio de 1882.—El Ayudante de
semana, Agustin Lopez Trillo.

Mateiro público. Precios de la baja del dia
1.º Carnero, 1'15; Vaca, 1'69; Teraera, 1'74.—Ven-
dida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en
el dia de hoy.

CULTOS.

Dia 1.º.—San Casto, San Secundino y Santa Leo-
nor, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario;
á las 7 Misa cantada, á las seis rosario y ejercicios.
La misa á la santísima Virgen, se canta en la Ca-
tedral, las Carmelitas calzadas, las Angustias, San
Pedro, San Justo, Santa Escolástica y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de
los Angeles, Nuestra Señora de las Angustias, las
Carmelitas calzadas, San Justo, San Juan de Dios,
Zufra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y
letanía.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.

El día 2 está el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia del Angel Custodio.

S. CASTO Y S. SECUNDINO, MARTIRES.

Los admirables prodigios que se dignó obrar el Señor por medio de estos Santos para confirmacion del Cristianismo, cuando el impio Diocleciano suscito contra la iglesia una de las más sangrientas persecuciones, hicieron celebre la memoria de estos ilustres mártires.

Quejaronse los sacerdotes gentiles al emperador Diocleciano sobre la disminucion del culto de sus dioses romanos, nacida de la multitud de idólatras que se convertian diariamente á Jesucristo, por lo que dió orden el presidente de Campania, llamado Curbo, para que prendiesen á Casto y Secundino. Luégo que los tuvo en su presencia les intimó, ó que sacrificasen, ó se dispusiesen á morir. Los Santos con valentia le respondieron que siendo hijo del verdadero Dios, no podian adorar los falsos dioses. Irritado el tirano con semejante repuesta, mandó ponerlos en una oscura prision, y viendo los inflexibles les mandó echar á las fieras, las que se postaron á sus piés, prodigio que motivó la conversion de multitud de paganos. Irritado el presidente mandó á los conduxes ante los idólatros; pero los Santos, habiendo implorado el divino auxilio se hundió el templo, quedando sepultado el tirano y los demás que contribuyeron á la muerte de los ilustres confesores. Resentidos los paganos de las desgracias ocurridas, decapitaron á los Santos, los que lograron el martirio el año de 306.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 29 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Puede darse por terminada la presente legislatura, por lo menos en punto á trabajos legislativos, pues con la ley provincial ayer aprobada, cierra el Congreso sus tareas. Prolongará sus sesiones hasta que el Senado apruebe los proyectos que de allí pasarán á la sancion de la Corona. Resulta cierto lo que ayer oí al presidente del Consejo referente á que para el 4 están suspendidas las sesiones parlamentarias, tal vez con la forma de «se avisará á domicilio.»

El Sr. Sagasta cree que se discutirá el proyecto de atribuciones del gobernador general de Cuba, con motivo del cual, los diputados cubanos promoverán el debate anunciado sobre asimilacion, autonomia y demás ideas que trabajan los espíritus de allende y agüende los mares.

Tambien es muy probable que en estos dias se discuta una proposicion incidental del diputado conservador Sr. Villaverde, pidiendo que se obligue al Sr. Camacho á que en el interregno parlamentario cumpla las leyes votadas por las Cortes. Asimismo al Sr. Silvela desea explicar su interpelacion respecto á destituciones de las diputaciones provinciales, aunque dado el cansancio de todo el mundo no creo que haya ánimo para estos debates.

Continúa la desanimacion reinando en los círculos, y eso que anoche corrian algunas noticias de las llamadas de sensacion. En primer término se comentaba el sueldo de La Correspondencia que dá á entender el que la union de los Seas. Moret, Martos y Morero Rios es cosa hecha. Sobre esto los bien enterados decian que no hay aun nada, absolutamente nada de lo que se dice.

Otra noticia es la suposicion ó rumor de que el Sr. Albareda deja el Ministerio, así que se cierran las Cortes. Achucan al señor Albareda gran aturdimiento de asuntos administrativos, que ha coronado el disgusto con el Sr. Riaño, que insiste en su dimision. Personas que se suponen bien enteradas afirman que no hay nada de esto, y que aun en el caso de que el Sr. Sagasta necesitare un par de carteras para refrescar el Ministerio, no sería ciertamente la de Fomento una de ellas.

Noticias del día: La junta de reforma de aranceles de Ultramar terminó anoche sus trabajos, los opositonistas al proyecto de 1.ª materias piden sus aplazamientos; Echeagaray fué anoche elegido académico, á cuyo discurso contestará Est. Mar;—El Senado votó la base 5.ª ayer por 116 contra 59; muy

concurrida a ver la conferencia del Botánico, que mañana dá el autor del Gran Galeoto;—y consijo bajo la presidencia del Rey sin nada notable.

De provincias que se alteró ayer momentáneamente el orden en fraga, y que la caldera de una fábrica en la calle Analia, Barcelona, reventó produciendo 9 muertos y 15 heridos, con gran sentimiento.

Del extranjero que se renuevan los temores de próximas matanzas en Alejandria.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 28 de Junio.

CONGRESO

Por la tarde.—El Sr. Marqués de Aguilar recuerda al señor ministro de Hacienda el expediente sobre acuñacion de moneda que tiene pedido hace tiempo y que espera necesitar en la próxima legislatura en que ha de ocuparse de este asunto.—Orden del día: se aprueba sin discusion y en votacion ordinaria el dictámen sobre el proyecto de ley suprimiendo el derecho diferencial de bandera en las islas de Cuba y Puerto-Rico y reformando las relaciones comerciales entre la Peninsula, dichas islas y Filipinas.—Ley provincial. Se acepta una emienda al artículo 145. El Sr. Maisonnave poya otra al 147. Pide que se garantice el interés particular, poco respetado y considerado. Segun el orador, es insuficiente é ineficaz el recurso que hoy se da al contribuyente contra la arbitrariedad de las autoridades administrativas, porque el acudir á los tribunales ordinarios exigiendo responsabilidades, ni se lleva á efecto ni tendria resultado positivo. Despues de discutida la emienda el ministro de la Gobernacion, ofrece presentar á las Cortes una ley de procedimientos. El señor Sr. Maisonnave.—Se levanta la sesion.

SENADO

El señor marqués de Villanor interpela al Gobierno sobre la crisis monetaria. El ministro de Hacienda defiende al Gobierno.—El señor conde de Tejada de Valdosa pregunta si se debe pagar por más de un concepto, el impuesto de la sal.—El ministro de Hacienda dice que no, y que si hay alguno que haya verificado ese pago, se le tendrá en cuenta para los pagos ulteriores.—El Senado declara urgente la votacion definitiva de los proyectos de ley aprobados ayer y hoy, y se procede á la misma respecto á varios proyectos de ley. Despues en votacion nominal es aprobada por 116 votos contra 59, la base 5.ª.—Continuando la discusion sobre el presupuesto de gastos de Cuba, seccion de Marina, el Sr. Topete hace algunas observaciones respecto de las condiciones que tiene y debe tener nuestra escuadra en las Antillas.—Se aprueba la seccion de Marina y comienza á discutirse la de Gobernacion. Habla el Sr. Tejada de Valdosa y se levanta la sesion.

Noticias nacionales.

Catástrofe en Barcelona.

El gobernador de Barcelona comunica haber ocurrido un horrible siniestro en la fábrica de tejidos de algodón de los señores Morell y Murillo, situado en la calle de Analia.

Momentos antes de comenzar los trabajos de la tarde y cuando se hallaban unos 200 operarios esperando la hora de entrada á la puerta de dicho establecimiento, se oyó una fuertísima detonacion producida por la caldera de vapor de la misma, que habia reventado, convirtiéndose en escambros ca i instantáneamente la mayor parte de la fábrica.

El pánico entre los operarios y vecinos de aquella zona, era horrible; aumentándose los gritos desesperados que partian del fondo de una inmensa columna de humo que se levantó entre aquel montón de ruinas.

Los vecinos, operarios y autoridades que acudieron al lugar del siniestro se disputa-

ban el sitio del peligro, rebuscando entre las ruinas á los que habian sido sus vecinos y compañeros.

Tomadas las primeras disposiciones en presencia de las autoridades de la provincia comenzose á sacar las víctimas, siendo extraídas unas cadáveres y otras con lesiones más ó menos graves.

A las once de la noche habian sido extraídos nueve cadáveres y quince heridos, algunos de ellos graves.

Continúan los trabajos en el sitio del siniestro, pues no se sabia fijamente á esa hora, el número de las víctimas que se encontraban dentro de la fábrica cuando ocurrió la catástrofe.

El alcalde de Anchair (Valencia) se ha dirigido con una sentida comunicacion al señor gobernador, manifestando que tanto él como los 30 vecinos que constituyen el pueblo, están dispuestos á dejar sus viviendas ante la imposibilidad de pagar el cúmulo de impuestos, plantines y delegados que pesan sobre el vecindario.

Muy pronto establecerá la Junta del pueblo de Bizbro el alumbrado eléctrico de la ría para que los buques puedan hacer sus maniobras á todas horas y aprovechen las mareas de la noche. Ambas márgenes quedarán iluminadas, segun el proyecto, con 35 luces de potencia de 2000 candelas cada una, ascendiendo el presupuesto de instalacion á unos 15000 duros y el gasto anual á 2000; cuyas cantidades se espera que compense con creces el aumento de la exportacion de mineral.

Dias pasados se presentaron varios sujetos en la casa del maestro de primera enseñanza de Puente de Luna (Zaragoza), y al abrir la puerta la esposa de aquel, le dispararon algunos tiros, cuyos proyectiles quedaron incrustados en la pared, sin causarla ninguna herida.

De la iglesia de Carracedo (Leon) han sido robados un copon, un cáliz, una patena y otros objetos de plata.

Crece que que se han suspendido nuevamente los embargos que se estaban llevando á cabo en Palma de Mallorca.

Noches pasadas fué asesinada en Cerverelló la esposa de un peon caminero. Este crimen ha sido inspirado por la supersticion.

Vive en dicho pueblo una jóven casada, que segun dicen está poseida de los malos espíritus. Los que creen en brujas y duendes, hicieron correr la voz de que la causa de sus padecimientos dimanaba de la mujer del peon caminero, y hallándose ésta cenando con su esposo y un hijo en un terrado de la casa, le dispararon un tiro que la dejó muerta en el acto, pues la bala habia penetrado por la espalda, saliendo por el pecho, rezando al marido y al hijo sin herirlos.

Escriben de Figueras que en Agullana han vuelto á declararse en huelga los taponeos, presentando su actitud un aspecto bien lamentable.

La prensa dá gran importancia á la provision de la cátedra de retórica del Instituto de Teruel.

Genova, 28 (10 m.)—A las nueve en punto de hoy ha tenido lugar la ejecucion de los reos presos en capilla en el día de ayer.

Ha acordado el ayuntamiento de Zaragoza cesar el 30 de este mes en la recaudacion del impuesto de consumos, por no aceptar el cupo que ha fijado la Hacienda á aquella ciudad. Hasta ahora parece que venia encabezado el municipio por 461.000 pesetas, y el Gobierno no se contenta con menos de 798.453.

El caudalado propietario de Huesca, don Eusebio Zamora, se ha suicidado, ahorcándose en una de las habitaciones de su casa, sita en la calle de Lanuza.

Un periódico dice que se proyecta crear un ministerio de Instruccion pública, y que lo ocupará el Sr. Nuñez de Arce.

En la importante ciudad de Utrera, segun dice El Posibilista de Sevilla, desempeña una señora la administracion de Rentas.

Noches pasadas fué asaltada la iglesia de Gariezo (Santander). Haviéndose los ladrones el dinero que habia en el cepillo de las ánimas.

De un pozo de la ciudad de Cuenca fué ayer extraido ahogado el cadáver de una niña de dos años de edad.

En ocasion de hallarse el lunes varios trabajadores descargando carbon del vapor inglés «Powena», fueron acometidos por tres hombres que llegaron en un bote, los cuales hirieron gravemente en el cuello con un puñal á uno de los primeros, y á otro le dispararon un tiro, cuyo proyectil le atravesó una pierna.

El lunes se amotinaron los obreros que están ocupados en las obras del canal de Santander. La guardia civil puso término al conflicto.

Un telegrama de Huelva, dá cuenta de que en el pueblo de Alosno, á consecuencia de una riña ocurrida entre dos vecinos del mismo, uno de ellos quedó muerto y gravemente herido el otro.

En Arenas de San Juan (Ciudad-Real), un incendio destruyó tres casas, salvándose las personas y enseres; merced al arrojo de la guardia civil y vecindario. El incendio fué casual y originado por una bomba de los fuegos artificiales con que se celebraba la fiesta de pueblo.

A las doce de la mañana de ayer chocaron en la carretera de Valencia dos carruajes cogiendo entre ambos á uno de los conductores, el cual quedó tan gravemente herido, que llevado al hospital, falleció á los pocos momentos.

Escriben de Balaguer tristes detalles de la tormenta que descargó en aquella ciudad el día 22 último. Duró 38 minutos, y la piedra que cayó media generalmente cuatro palmos y en algunos puntos hasta diez. Las pérdidas sufridas han sido calculadas por los peritos en 504.000 pesetas. Se ha incoado expediente, para obtener condenacion de las contribuciones.

Noticias extranjeras.

Nueva Orleans, 28.—Ayer ocurrió un caso fatal de fiebre amarilla, al parecer importada de la Habana.

Londres, 29.—En la India está ya preparado un cuerpo de ejército inglés para embarcarse al primer aviso con direccion á Egipto.

El gobierno inglés ha adquirido una partida considerable de fusiles, de la cual se ha hecho yr entrega de una parte en los parques.

Hoy ha salido de Inglaterra con direccion á Malta un transporte conduciendo material de guerra.

Paris, 28.—El proyecto relativo á la creacion de un mar interior al Sur de Túnez y de la Argelia, tropieza con tales dificultades que se duda se lleve á cabo esta obra gigantesca.

Viena, 28.—Un telegrama de Alejandria dice que no puede ser más perfecta la inteligencia que reina ahora entre el khedive y sus ministros.

El nuevo presidente del Consejo, Ragheb-Baja, despliega grande energia para restablecer la tranquilidad en Egipto.

Paris, 28.—Segun noticias del Sur oranés, la tranquilidad es completa, habiéndose sometido varias tribus.

Han surgido serias disidencias entre los jefes de la rebelion Sikaddour y Soliman.

Alejandria, 28.—Ayer se notaron sintomas amenazadores dirigidos particularmente contra los ingleses. Se han tomado medidas para mantener el orden, pero la inquietud aumenta.

Se dice que el ministerio consentirá en garantizar la propiedad de los europeos ausentes y presentes, excepto en el caso de una intervencion.

DESDE 4 reales en adelante se han recibido guantes de hilo, y desde 10 de seda. Encages, co' or crema, de varios anchos y precios. En el Pracio Fijo, calle de Reyes Católicos, esquina á la del Estribo.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Águila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del día y de la noche.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.

40, ZACATIN, 40.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES, SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 rs. es vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

LA GRANADINA. TALLER DE CONSTRUCCION

de máquinas y fundición de hierro, premiado en la exposición con medalla de oro, de Roca y Bader, Rejas, núm. 30, Granada.—Se construyen toda clase de prensas para aceite y vino; ruedas hidráulicas, turbinas y norias; bombas de todas clases; fábricas y molinos harineros y de aceite; arados de vertedera; armaduras, vigas, tirantes y cuanto sea referente a la construcción de edificios; fundición de columnas, repisas, balaustradas y toda clase de piezas de hierro y bronce.—Reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Encargos é instalación de máquinas de todas clases.

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO.

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

BAZAR DE LA FLORIDA. PRINCIPE 14,

Granada.—Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlín, Viena y Londres.—No es sistema de esta casa anunciar ampulosamente ni objetos ni precios; bien tiene acreditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumería de todos los especialistas extranjeros, camisas de bronce y de hierro, abanicos, bustones, transparentes pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades, lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petacas, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de tarifa, por tanto, no cabe competencia.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMAYCAS.

San Matías, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en el nuevamente su dueño introduciendo grandes reformas para comodidad del plico que tanto le favorece. Se han establecido vedores independientes, en los que se servirán almorzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

COMPANIA DEL SOL.



PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,

16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,

66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, 128.190 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA

San Matías, 5,

Director particular para esta provincia, Jaén y Almería.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA. TODOS los trenes hacen parada en el apeadero de dichos baños.—Se venden billetes de ida y vuelta.

VINOS FRESCOS A 2 y 3 REALES BOTELLA.—Estos vinos parecidos al Petit Bordeaux de los franceses, son los más á propósito para la estación caurusa; ellos están muy descargados de alcohol y son tan gratos, que llenan los deseos del más esquisito paladar. A más, tenemos vinos entre nieve.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10 000 rs. al que pruebe que estos vinos contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden.—Hay tambien otros vinos y entre ellos uno dulce tan delicado y esquisito que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar, á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Preguntad á los médicos, que ellos son los que han dado el nombre de higiénico, y no por que contengan sustancias extrañas á la uva, si no por la clase de uva de que se fabrica que es especialísima para las buenas digestiones.—Bordeaus, á 12 rs. botella.—Jeréz 6.—Manzanilla, 6.—Málaga, 6.—Valdepeñas, viejo, 6.—Vino de Merlo higiénico, 4.—Dama dulce y seco, 4.—Vino para la fresa, 4.—Aguardiente, 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Carrera de Genil, 35.—San Matías, 1.—Plaza de Bibarramba, casas nuevas.—Elvira, 1, confitería.—Alhóndiga, 24, confitería.—Pié de la Torre, 3.

ABANICUERIA DE LA CARRERA.—SUCURSAL de la fábrica de Valencia de Salvador Roman.—Venta al por mayor y menor.—Completísimo surtido ofrecemos á este inteligente público que tanto favor nos dispensa, en abanicos, sombrillas y bastones, á precios sin rival.—Nacar, hueso, ébano, sáadalo é infinidad de maderas con artísticos países y elegantes porta-abanicos.—Pericones desde 3 rs. con cadena hasta las clases más especiales.—Abanicos á real y medio con borla, y finalmente, 50.000 abanicos á 1 real.—Carrera de Genil, 15.—Se liquidan 10.000 pañuelos puro seda, desde 9 1/2 reales uno.

LEJIA JABONOSA «FENIX» á real y medio la libra.—Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavando con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.—Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.—Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO se encuentra el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estación de verano.—Recomendamos á las señoras los Surat Cuadrados, alta novedad para vestidos, rasos, gros, vueles lisas y brochadas, manteletas, fichús escotes, abanicos y quitasoles.—Excelente surtido en bordados encages, lienzos de hilo y olandas de todos anchos.—Para caballeros: surtido sin rival en trajes ingleses, vicuñas, gergans, tricots, alpacas y pantalones driles, chalecos piqué, coletes, cuellos, puños, camisetas, parasoles, chalinis y corbatas.—Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros

contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Drección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145 024.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones de gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acoetecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Drección de la provincia de Granada, calle Hornos de Haza, núm. 22.

AVISO. En la calle sin salida, á la de Lucrecia número 10, á la derecha entrando, se alquila un segundo piso y una estensa sala baja.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por mediación, las que, tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los piés más dificultosos.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for AGUARDIENTES and VINOS, listing items like Aguardiente anis, Jeréz seco, Tinto añejo, Lágrima especial, Moscatel, Blanco seco, Tinto seco with prices in Arrob. Bot.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Table listing printing services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esqueletos fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.

PROVITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE GRANADA DE LA AGENCIA GENERAL DE PROPAGANDA.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos con hipoteca de cinco á cincuenta años de plazo sobre fincas rústicas y urbanas, en cédulas hipotecarias al CINCO POR CIENTO ó en efectivo al CINCO Y MEDIO POR CIENTO, con la ventaja de acumular á ellos un tanto por ciento por la amortización del capital.

El delegado en esta provincia don José Pancorbo, se encarga en nombre de la Agencia general de la gestion de los negocios que se le encomiendan y facilita prospectos y cuantas esplicaciones se deseen, en su casa habitación en Granada, calle del Estribo número 6; desde las diez de la mañana á las tres de la tarde.

SE ALQUILA. una casa con cochera grande y cuadra; calle de Gracia, 43, accesorio. En el mismo número informarán.

AL PÚBLICO. LOS DUEÑOS DEL ESTABLECIMIENTO de préstamos situado en la calle del Puente de Castañeda, número 3, ha resuelto de comun acuerdo poner en liquidación, á cuyo fin y desde esta fecha cesa en sus operaciones, limitándose durante el período de seis meses, á contar desde la misma al desempeño de cuantos efectos existan en el mismo y con dicho objeto desde luego se hace público este acuerdo y se requiere á cuantos tengan empeños en dicho establecimiento, para que dentro de los seis meses de su fecha ó último reemplazo, según sus resguardos, comparezcan á retirarlos, bajo la base de que no se admiten reemplazos ni se harán nuevos llamamientos, considerándose como abandonadas y dispuestas para la venta las prendas y demás efectos que no se saquen dentro del período expuesto. Granada 26 de Junio de 1882.—Viuda é Hijos de A. de Lara.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva situado en la calle de Recozidas, núm. 1, se reciben igualmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuanto con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.—Gros, fayas de seda negra y colores, ratasmires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremenares, merinos, batistas, cachemires de Escocia y tamesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, vellos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holandista y holandesa de Courtray en todas clases y anchos para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

JOYERIA DE TEGEIRO Y CA., ZACATIN, 9.—Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, colares, alfileres para corbata y botonaduras. Nuños y caprichosos modelos en candelabros, ecribanías, cigarreras, jardineros, centros de mesa y floreros.—Rejoles de oro, plata y nickel, y reguladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

CERERIA DE VICENTE PERALES CALATA.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 2 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID.